Asunto:	Acta de Pago Parcial
Fecha:	29 de septiembre de 2026
N° de contrato:	COP-2026-002
Fecha de celebración:	05 de mayo de 2026
Fecha Acta de Inicio:	27 de mayo de 2026
CDP N°:	162 del 04 de marzo de 2026
RP N°:	455 del 5 de mayo de 2026
Objeto:	**"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL BOX CULVERT EN EL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"**
Plazo:	El plazo del contrato será de tres (03) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
Valor:	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($476.404.246,00) M/CTE.
Forma de pago:	La Entidad entregará un anticipo y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: La Entidad entregará un anticipo del 50% del valor del contrato y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: La entidad efectuará al Contratista pagos parciales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **Parágrafo 1.** La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, el cual se pagará contra liquidación del contrato. **Parágrafo 2.** El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo pago final al contrato. **Parágrafo 3.** Para la realización de los pagos parciales y finales el contratista deberá allegar los siguientes documentos: • Informe de obra • Acta de cantidades de obra • Memoria de cantidades de obra • Registro fotográfico de la obra, antes durante y después • Informe SST y protocolos de Bioseguridad • Certificación cumplimiento y soporte de pagos de seguridad social y parafiscales, Art 50. Ley

	789 de 2002. Expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando corresponda • Planillas de seguridad profesionales y personal de obra • Bitácora • Informe PAGA si aplica • Informe PMT si aplica • Balance de mayores y menores con soportes y justificación • Factura • Amortización de los gastos de Administración • Amortización de los gastos de imprevistos si los hubo • Entrega de planos récord (último pago) **Parágrafo 4.** La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. **Parágrafo 5.** La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. **Parágrafo 6.** Cada pago estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC

SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO	
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Cumplimiento Estatal No. 61-44-101064833: A-0	06 de mayo de 2026, Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Responsabilidad Civil No. 61-40-101023576: A-0	06 de mayo de 2026, Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación de pólizas seguro de cumplimiento estatal No. 61-44-101064833: A-0 y Responsabilidad Civil No. 61-40-101022150: A-0	15 de mayo de 2026, seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Cumplimiento Estatal No. 61-44-101064833: A-2	01 de junio de 2026, Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Responsabilidad Civil No. 61-40-101023576: A-2	01 de junio de 2026, Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación de pólizas seguro de cumplimiento estatal No. 61-44-101064833: A-2 y Responsabilidad Civil No. 61-40-101023576: A-2	11 de junio 2026, Seguros del Estado S.A.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA						
Contratista:	JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S					
NIT:	901.502.544-8					
Representante Legal:	JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON					
Identificación Representante Legal:	1.117.503.840 de Florencia					
Verificación de SS y PF:	SS	SI	X	No		
	Presenta afiliación a salud:	SI	X			
	Presenta afiliación en pensión:	SI	X			
	Presenta afiliación a riegos:	SI	X			

	Presenta paz y salvo de parafiscales	SI	X		
INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA					
Interventor:	COREMPORIUM S.A.S.				
Identificación del supervisor:	901.417.449-2				
Representante Legal:	DANIEL RICARDO GONZALEZ SOTO				
Identificación del R.L.	1075680161				

Consideraciones para el primer pago parcial del contrato N° COP-2026-002

- Que el día cinco (05) de mayo de 2026 se suscribió contrato de obra pública No. COP-2026-002, cuyo objeto es el **"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL BOX CULVERT EN EL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ".**
- Que el día seis (6) de mayo de 2026, el contratista expide Póliza de Cumplimiento Estatal No. **61-44-101064833**: A_0 y Póliza Seguro de Responsabilidad Civil No. **61-40-101023576**: A_0 y se dio validación a las pólizas entregadas toda vez que cumplieron con lo consignado en el contrato, mediante el acta de aprobación de pólizas con fecha del 15 de mayo de 2026.
- Que el día diecinueve (19) de mayo de 2026, se realizó la socialización del proyecto, y a su vez se conformó la veeduría ciudadana integrada por:
 1. Nelson Quiwa
 2. Jhon Fredy Quintana
 3. Rosa Yisney Valladales
- Que el día veintisiete (27) de mayo de 2026 se firma el acta de inicio.
- Que el día primero (01) de junio de 2026, el contratista actualiza las Póliza de Cumplimiento Estatal No. **61-44-101064833**: A_2 y Póliza Seguro de Responsabilidad Civil No. **61-40-101023576**: A_2 y se dio validación a las pólizas entregadas toda vez que cumplieron con lo consignado en el contrato, mediante el acta de aprobación de pólizas con fecha del (11) de junio de 2026.
- Que el día dos (02) de junio de 2026 el contratista remite la documentación requerida dentro de las obligaciones contractuales para la ejecución de la obra donde incluye las hojas de vida de los profesionales, discriminación del A.I.U, el cronograma de obra y los APUS, la cual fue revisada y aprobada el día dos (02) de junio de 2026 por la Interventoría del Contrato.
- Que el día doce (12) de junio de 2026 el contratista remite el plan de inversión del anticipo, contrato fiduciario, cuenta de cobro, certificación de pago de seguridad social y certificación bancaria.
- Que el día dieciséis (16) de junio de 2026, se suscribió acta de pago del anticipo, suscrita entre todas las partes.
- Que el día dieciocho (18) de junio de 2026, se realizó visita de obra y seguimiento N°01 por parte de la interventoría COREMPORIUM S.A.S en compañía de la supervisión por pate de la alcaldía, para verificar el avance de la obra y calidad de la misma.
- Que el día quince (15) de julio de 2026, se realizó visita de obra y seguimiento N°02 por parte de la interventoría COREMPORIUM S.A.S. en compañía de la supervisión por parte de la alcaldía, para verificar el avance de la obra y calidad de la misma.

- Que el día veintiséis (26) de agosto de 2026 se suscribe acta de recibo final de obra por parte de la supervisión.
- Que el día veintiséis (26) de agosto de 2026, se suscribe acta de terminación de la interventoría.
- Que el día veintiséis (26) de agosto de 2026, se suscribe acta de supervisión.
- Que el día veintisiete (27) de agosto de 2026, se expide póliza con fecha de terminación de la obra, póliza seguro de cumplimiento estatal No. 61-44-101064833 anexo 3. y se dio validación a las pólizas entregadas toda vez que cumplieron con lo consignado en el contrato, mediante el acta de aprobación de pólizas con fecha del (2) de septiembre de 2026.
- Que el día veinticuatro (24) de septiembre de 2026 el contratista remite a la interventoría documentación correspondiente al primer pago parcial en físico para su revisión.
- Que el día veinticuatro (24) de septiembre de 2026, la interventoría remite el informe del contratista para pago parcial y el aval del mismo para su respectivo pago.

Seguridad Social

- **Personal mínimo Requerido**

MES	AFILIADO	CARGO	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TIPO	IBC	VALOR PAGADO
Mayo	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	Director de Obra	9506779384	23/06/2026	E	$ 183.334	$ 57.000
Mayo	JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON	Residente de Obra	9506779384	23/06/2026	E	$ 3.500.000	$ 858.300
Mayo	BRIDI JASBLEIDY MUÑOS TORRES	Profesional SST	9506779384	23/06/2026	E	$ 583.334	$ 143.300
Mayo	KATHLEEN JULIETH MUÑOZ PÉREZ	Víctima del Conflicto Armado	9506779384	23/06/2026	E	$ 291.818	$ 71.700
Mayo	EDICSON RAUL VELANDIA QUITIAN	Asesor Ambiental	9506779384	23/06/2026	E	$ 233.334	$ 57.500
MES	**AFILIADO**	**CARGO**	**PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**TIPO**	**IBC**	**VALOR PAGADO**
Junio	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	Director de Obra.	9508862133	30/07/2026	E	$ 1.100.000	$ 340.600
Junio	JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON	Residente de Obra	9508862133	30/07/2026	E	$ 3.500.000	$ 858.300
Junio	BRIDI JASBLEIDY MUÑOS TORRES	Profesional SST	9508862133	30/07/2026	E	$ 3.500.000	$ 858.300
Junio	KATHLEEN JULIETH MUÑOZ PÉREZ	Víctima del Conflicto Armado	9508862133	30/07/2026	E	$ 1.750.950	$ 429.600
Junio	EDICSON RAUL VELANDIA QUITIAN	Asesor Ambiental	9508862133	30/07/2026	E	$ 1.750.000	$ 429.200

MES	AFILIADO	CARGO	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TIPO	IBC	VALOR PAGADO
Julio	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	Director de Obra.	9511104205	14/09/2026	E	$ 1.100.000	$ 340.600

Julio	JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON	Residente de Obra	9509753955	20/08/2026	E	$ 3.500.000	$ 858.300
Julio	BRIDI JASBLEIDY MUÑOS TORRES	Profesional SST	9509753955	20/08/2026	E	$ 3.500.000	$ 858.300
Julio	KATHLEEN JULIETH MUÑOZ PÉREZ	Víctima del Conflicto Armado	9509753955	20/08/2026	E	$ 1.750.950	$ 429.600
Julio	EDICSON RAUL VELANDIA QUITIAN	Asesor Ambiental	9509753955	20/08/2026	E	$ 1.750.000	$ 429.200

MES	AFILIADO	CARGO	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TIPO	IBC	VALOR PAGADO
agosto	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO	Director de Obra.	9511104380	10/09/2026	E	$ 1.100.000	$ 340.600
agosto	JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON	Residente de Obra	9510825589	7/09/2026	E	$ 3.500.000	$ 858.300
agosto	BRIDI JASBLEIDY MUÑOS TORRES	Profesional SST	9510825589	7/09/2026	E	$ 3.150.000	$ 772,500
agosto	KATHLEEN JULIETH MUÑOZ PÉREZ	Víctima del Conflicto Armado	9509753955	7/09/2026	E	$ 1.517.451	$ 372.200
agosto	EDICSON RAUL VELANDIA QUITIAN	Asesor Ambiental	9509753955	7/09/2026	E	$ 1.633.334	$ 400.800

- **Personal Mano de Obra No calificada**

MESES	CARGO	PLANILLA	FECHA DE PAGO	DÍAS	VALOR PAGADO
MAYO		**9506779384**	**2026-06-23**	**Tipo E**	
Afiliados		JACO INGENIERIA S.A.S.			**$ 2.416.500**
1007499293	Maestro de Obra	PALENCIA SEPULVEDA YESID		**IBC $233.454**	$ 72.500
1117813160	Oficial de Obra	HENAO ALVAREZ MANUEL		**IBC $233.454**	$ 72.500
18385025	Auxiliar Vial	MONTOYA OSORIO JAIR		**IBC $175.091**	$ 25.000
1007499293	Auxiliar Vial	DIAZ CABRERA FEIMER		**IBC $233.454**	$ 72.500
1115942681	Ayudante de Obra	RESTREPO MENDEZ LEIDER FERNANDO		**IBC $233.545**	$72.500
1117458076	Ayudante de Obra	ROMERO ROMERO ELLYS STEVER		**IBC $175.091**	$54.500

MESES	CARGO	PLANILLA	FECHA DE PAGO	DÍAS	VALOR PAGADO
JUNIO		**9496404403**	**2026-06-23**	**Tipo E**	
Afiliados		**JACO INGENIERIA S.A.S.**			**$ 4.33.300**
1007499293	Maestro de Obra	PALENCIA SEPULVEDA YESID		**IBC $ 1.750.905**	$ 542.300

1117813160	Oficial de Obra	HENAO ALVAREZ MANUEL	**IBC $116.727**	$ 36.300
1115942681	Ayudante de obra	RESTREPO MENDEZ LEIDER FERNANDO	**IBC $1.750.905**	$ 542.300
1117836054	Oficial	ROMERO ROMERO ELLYS STEVER	**IBC $ 1.750.905**	$ 542.300
18385025	Auxiliar Vial	MONTOYA OSORIO JAIR	**IBC $ 1.750.905**	$ 249.000
17647011	Auxiliar Vial	HELVER URQUINA PAREDES	**IBC $ 1.750.905**	$ 429.600

MESES	CARGO	PLANILLAS	FECHAS DE PAGO	DÍAS	VALOR PAGADO
JULIO		**9509753955** **9511104205**	**2026/06/23** **2026/09/14**	**Tipo E**	
Afiliados		JACO INGENIERIA S.A.S.			**$ 4.33.300**
1007499293	Maestro de Obra	PALENCIA SEPULVEDA YESID		**IBC $ 1.750.905**	$ 542.300
1117813160	Oficial de Obra	HENAO ALVAREZ MANUEL		**IBC $58.364**	$ 18.300
1115942681	Ayudante de obra	RESTREPO MENDEZ LEIDER FERNANDO		**IBC $1.750.905**	$ 542.300
1117836054	Oficial	ROMERO ROMERO ELLYS STEVER		**IBC $ 1.750.905**	$ 542.300
18385025	Auxiliar Vial	MONTOYA OSORIO JAIR		**IBC $ 1.750.905**	$ 262.100
17647011	Auxiliar Vial	HELVER URQUINA PAREDES		**IBC $ 1.750.905**	$ 429.600

MESES	CARGO	PLANILLAS	FECHAS DE PAGO	DÍAS	VALOR PAGADO
AGOSTO		**9510825589** **9511104380**	**2026/09/07** **2026/09/14**	**Tipo E**	
Afiliados		JACO INGENIERIA S.A.S.			**$ 4.33.300**
1007499293	Maestro de Obra	PALENCIA SEPULVEDA YESID		**IBC $ 1.517.451**	$ 469.900
1117813160	Oficial de Obra	HENAO ALVAREZ MANUEL		**IBC $58.364**	$ 18.300
1115942681	Ayudante de obra	RESTREPO MENDEZ LEIDER FERNANDO		**IBC $1.575.815**	$ 488.100
18385025	Auxiliar Vial	MONTOYA OSORIO JAIR		**IBC $1.575.815**	$ 235.900
17647011	Auxiliar Vial	HELVER URQUINA PAREDES		**IBC $ 1.750.905**	$ 429.600

Nota: El contratista dio cumplimiento a la obligación establecidas en la Cláusula N°09 en los numerales 1 y 2, mediante la contratación e la señora Kathleen Julieth Muñoz Torres durante el periodo de cobro del presenta acta parcial, como se aprobó en la documentación inicial presentada por el mismo.

- **Discriminación de la Administración:**

I	Descripción	un	Cantidad	% de participación	Valor unitario	FP	Valor total
1	**Personal de obra**						**5,53%**
1.1	Director de obra con prestaciones sociales, Cant. 1	mes	3	20%	$ 5.500.000,00	1,51	$ 4.992.570,00
1.2	Residente de obra con prestaciones sociales, Cant. 1	mes	3	100%	$ 3.500.000,00	1,75	$ 18.403.350,00
	Total, personal de obra						**$ 23.395.920,00**

3	**Otros - gastos generales**						**0,724%**
3,1	Arriendo de Oficina y Bodega	mes	3			$ 750.000,00	$ 2.250.000,00
3,2	Papelería e informes	glb	1			$ 400.000,00	$ 400.000,00
3,3	Valla Informativa	glb	1			$ 412.872,06	$ 412.872,06
	Total otros - gastos generales						**$ 3.062.872,06**
5	**Costos de impuestos o carga impositiva**						**18,75%**
5,1	Pro-Cultura	un	1,00		2,00%	$ 8.466.813,46	8.466.813,46
5,2	Pro-Adulto Mayor	un	1,00		4,00%	$ 16.933.626,92	16.933.626,92
5,3	Fondo de Seguridad	un	1,00		5,00%	$ 21.167.033,65	21.167.033,65
5,4	Pro-Universidad	un	1,00		0,50%	$ 2.116.703,37	2.116.703,37
5,5	Pro-Electrificación	un	1,00		1,00%	$ 4.233.406,73	4.233.406,73
5,6	Pro-Deporte y Recreación	un	1,00		2,50%	$ 10.583.516,83	10.583.516,83
5,7	Pro-Funcionamiento Casa de la Cultura e Imder	un	1,00		1,50%	$ 6.350.110,10	6.350.110,10
5,8	Pro-Justicia	un	1,00		2,00%	$ 8.466.813,46	8.466.813,46
5,9	Fic - Sena	un	1,00		0,25%	$ 1.058.351,68	1.058.351,68
							$ 79.376.376,19
					ADMINISTRACIÓN	**35,00%**	**$ 105.835.168,25**
					IMPREVISTOS	**0,00%**	**$ -**
					UTILIDAD	**5,00%**	**$ 15.119.310,00**
TOTAL A.I.U.						**40,00%**	**$ 120.954.478,25**

- El contratista presenta los siguientes soportes de la justificación de la administración para este pago parcial:

1	Personal de obra	IBC	Soportes	Valor soportado
1.1	Director de obra con prestaciones sociales, Cant. 1	$1.100.000	-Documento soporte de pago de nómina mayo -Colilla de pago de mayo -Documento soporte de pago de nómina junio -Colilla de pago de junio	- $183.333,00 -$1.100.000,00
1.2	Residente de obra con prestaciones sociales, Cant. 1	$3.500.000	-Documento soporte de pago de nómina mayo -Colilla de pago de mayo -Documento soporte de pago de nómina junio -Colilla de pago de junio	- $3.500.000,00 -$3.500.000,00

2	Otros - gastos generales	Valor a soportar		Soportes
2,1	Arriendo de Oficina y Bodega	$	750.000,00	Documento soporte de adquisiciones N°1 = $750.000 **Total = 750.000**
2,2	Papelería e informes	$	477.800,00	Factura de venta electrónica FE-27700 = $92.000 Factura de venta electrónica No FE12853 = $143.800 Factura de venta electrónica POSC-92873 = $192.000 Factura de venta electrónica FE-28669 = $50.000 **Total: 477.800,00**
2,3	Valla Informativa	$	413.000,00	Factura electrónica de venta N°FVE-351 = $413.000

3	Costos de impuestos o carga impositiva	Valor	Soportes
3,1	Póliza de Cumplimiento y Calidad de la Obra	$ 2.524.916,00	- Factura pago de Pólizas = $2.524.916,00
3,2	Estampilla	$ 2.382.000,00	- Comprobante de pago universal individual No 11991471 = $2.382.000
3,3.	Fic - Sena	$ 350.200,00	- Pago Sena FIC octubre referencia N°167114370 = $262.650,00 - Pago Sena FIC noviembre referencia N°167114637 = $87.550,00 **Total = $350.200**

NOTA: el contratista remite legalizacion de la adinistracion para el pago parcial, la cual es mayor para la legalizacion del porcentaje del anticipo del contrato COP-2026-002, queda pendiente demas documentacion para la liquidación

Polizas.

- Que el día seis (06) de mayo de 2026, el contratista expidió las polizas de cumplimiento estatal N°61-44-101064833 A-0 y Responsabilidad Civil Extracontractual No. 61-40-101023576 A-0, las cuales fueron aprobadas el día quince (15) de mayo de 2026, por la secretaria de Planeación y de las Tic´s de la sigueinte manera:

Póliza	Asegura dora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
61-44-101064833 A-0.	Seguros del Estado	Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	$ 95.280.849,20	05/05/2026 A 05/02/2027	X	
61-44-101064833 A-0.	Seguros del Estado	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	$238.202.123,00	05/05/2026 A 05/02/2027	X	
61-44-101064833 A-0.	Seguros del Estado	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	$ 47.640.424,60	05/05/2026 A 05/08/2029	X	
61-44-101064833 A-0.	Seguros del Estado	Estabilidad y Calidad de la obra	20% del valor total del contrato	$ 95.280.849,20	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS	X	
61-40-101023576 A-0	Seguros del Estado	Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV	$525.271.500,00	05/05/2026 A 05/08/2026	X	

- Que el contratista actualizó las polizas el día 01 de junio de 2026 con la suscripción del acta de inicio, las cuales fueron aprobadas el día once (11) de junio de 2026 por la Secretaria de Planeación y de las Tic´s, de la siguiente manera:

Póliza	Asegura dora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
61-44-101064833 A-2.	Seguros del Estado	Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	$ 95.280.849,20	27/05/2026 A 27/02/2027	X	
61-44-101064833 A-2.	Seguros del Estado	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	$238.202.123,00	27/05/2026 A 27/02/2027	X	
61-44-101064833 A-2.	Seguros del Estado	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	$ 47.640.424,60	27/05/2026 A 27/08/2029	X	
61-44-101064833 A-2.	Seguros del Estado	Estabilidad y Calidad de la obra	20% del valor total del contrato	$ 95.280.849,20	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS	X	
61-40-101023576 A-2	Seguros del Estado	Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV	$525.271.500,00	27/05/2026 A 27/08/2026	X	

- Que el día veintisiete (27) de agosto de 2026, se expide póliza con fecha de terminación de la obra, póliza seguro de cumplimiento estatal No. 61-44-101064833 anexo 3. y se dio validación a las pólizas entregadas toda vez que cumplieron con lo consignado en el contrato, mediante el acta de aprobación de pólizas con fecha del (2) de septiembre de 2026.

Póliza	Asegura dora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
61-44-101064833 A-3.	Seguros del Estado	Cumplimiento del Contrato	20% del valor total del contrato	$ 95.280.849,20	27/05/2026 A 27/02/2027	X	
61-44-101064833 A-3.	Seguros del Estado	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% del valor del anticipo	$238.202.123,00	27/05/2026 A 27/02/2027	X	
61-44-101064833 A-3.	Seguros del Estado	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato	$ 47.640.424,60	27/05/2026 A 27/08/2029	X	
61-44-101064833 A-3.	Seguros del Estado	Estabilidad y Calidad de la obra	20% del valor total del contrato	$ 95.280.849,20	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS	X	

Cantidades ejecutadas a cobrar mediante el presente acta parcial

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES					ACTA PARCIAL		VALORES PENDIENTE PARA LA LIQUIDACION
		GRAL.	PART.	ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES	VALOR TOTAL	
1.PRELIMINARES											
1			1,1	LOCALIZACIÓN-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	225	6.325	$ 1.423.125,00	225	$ 1.423.125,00	$ 0,00
2			1,2	RELLENO CON CRUDO DE RÍO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	45	238.013	$ 10.710.585,00	45	$ 10.710.585,00	$ 0,00
2. ESTRUCTURAS EN CONCRETO											
3			2,1	CONCRETO 2000 PSI - 13.8 MPa MEZCLA EN OBRA SOLADO DE LIMPIEZA E=0,07	M3	14	1.301.392	$ 18.219.488,00	14	$ 18.219.488,00	$ 0,00
4			2,2	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA	M3	134	1.437.019	$ 192.560.546,00	134	$ 192.560.546,00	$ 0,00
5			2,3	ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	11.233	16.033	$ 180.098.689,00	11.233	$ 180.098.689,00	$ 0,00
3. EXCAVACIONES Y RELLENOS											
6			3,1	EXCAVACION MECANICA EN SECO EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE	M3	240	84.701	$ 20.328.240,00	240	$ 20.328.240,00	$ 0,00
TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL								**$ 423.340.673,00**	TOTAL	$ 423.340.673,00	$ 0,00
COMPONENTE SST								**$ 24.790.000,00**	SST		**$ 24.790.000,00**
COMPONENTE PMA								**$ 15.225.000,00**	PMA		**$ 15.225.000,00**
PMT								**$ 13.048.573,00**	PMT		**$ 13.048.573,00**
ADMINISTRACION							**35%**			$ 3.528.121,00	**$ 102.307.047,25**
IMPREVISTO											
UTILIDAD							**5%**				**$ 15.119.310,00**
TOTAL COSTO PROYECTO								**$ 476.404.246,00**	TTOTAL PAGO PARCIAL	$ 426.868.794,00	

NOTA: las actividades ejecutadas a la fecha representan un porcentaje de avance del 100%, pero a su momento JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S presenta papelería para que se le acredite el pago parcial que presenta un avance ejecutado de un 89,60 %. queda pendiente parte de la administración y legalización completa con su registro fotográfico completo del SST, PMA, PMT papelería que se anexara para su debida liquidación del contrato.

El porcentaje restante del valor contractual que no sea objeto de cobro en la presente cuenta quedará pendiente para su correspondiente revisión, reconocimiento y legalización en la liquidación final del contrato, de conformidad con los valores efectivamente ejecutados, soportados y aceptados por la supervisión e interventoría, así como con las condiciones establecidas en el contrato y sus documentos anexos de liquidación por parte del contratista.

1. **RESUMEN GENERAL DE AVANCE.**

CUADRO DE AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA Nº COP-2026-002

VALOR INICIAL	$ 476.404.246,00
VALOR DEL ANTICIPO	$ 238.202.123,00
Valor presente acta parcial	$ 426.868.794,00
Valor a amortizar presente acta parcial	$ 238.202.123,00
Valor a pagar presente acta parcial después de amortizar	$ 188.666.671,00
Avance Ejecutado acumulado Porcentual en valor total	89,60%
Saldo por pagar contra liquidación	$ 49.535.452,00

Constante con lo anterior, resulta viable autorizar el pago parcial de obra N° COP-2026-002 por un porcentaje de ejecución física y financiera del 89,60%, del contrato objeto de interventoría toda vez que el mismo ya se encuentra terminado.
El valor correspondiente al acta parcial 1 deberá provenir de:

ARTÍCULO	RUBRO	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	FUENTE	VALOR	NÚMERO Y FECHA DE CDP
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	2302- Inversión - Adquisición de bienes y servicios	400300800 – Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	1.2.4.6.00 -SGP - agua potable y saneamiento básico9	$476.404.246,00	**CDP N°162 del 04 de marzo del 2026**

La presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella de conformidad con las funciones de supervisor y contratista. Para constancia de lo anterior se firma a los veinticuatro (29) días del mes de septiembre del 2026.

JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON **R.L. CONSORCIO OBRAS 25** Contratista de Obra	**DANIEL RICARDO GONZALEZ SOTO** **R.L. COREMPORIUM S.A.S.** Interventoría

JAIR DIAZ DIAZ
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto

ANTECEDENTES
DIRECTOR DE OBRA Y
VALIDACION DE PLANILLA

1334

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303586292

PIB
10:22:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79442593:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 10:26:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79442593
Código de Verificación	79442593260924102611

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

1336

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:28:04 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79442593**

Apellidos y Nombres: **ROJAS PRIETO JOSE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2026 10:35:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79442593** y Nombre: **JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148328501** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1338

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:38:33 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79442593,** Apellidos y Nombres **ROJAS PRIETO JOSE ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE EL DONCELLO**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

1339

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifique la validez de una planilla de aportes y liquídela y pague

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

79442593

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

7400

Clave de pago

9506779384

Periodo de cotización (salud)

2026 06

No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio cumple la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1340

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registre solicitudes

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código de buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Aportes en Línea

1341

aportes en línea | Empresas | Independientes | Administradoras | Datos en línea | Medios de pago | Centro de ayuda

Presencial
Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

79442593

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

44000

Clave de pago

9508862133

Período de cotización (salud)

2026 07

No soy un robot

Este sitio tupeva le cuesta gratuita de reCAPTCHA Empresas

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr
Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1342

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registre su solicitud

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Quejas y sugerencias

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Aportes en Línea

1313

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes antes de pagarla

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

79442593

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

44000

Clave de pago

9511104205

Periodo de cotizacion (salud)

2026 08

No soy un robot

Este sitio supera la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

Certificado de aportes

Soporte de pago

Verificar la validez de una planilla

Pago electrónico - PSE

Contribución solidaria

Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registro novedades

Consulta el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema de Gestión

Copyright © 2026 Appriss en Línea

1345

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

79442593

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

44000

Clave de pago

9511104380

Periodo de cotización (salud)

2026 09

No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio aplica la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1346

Certificado de aportes

Soporte de pago

Verificar la validez de una planilla

Pago electrónico - PSE

Contribución solidaria

Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Reglas de novedades

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política de Gestión Integral de Gestión

Línea de ayuda

Copyright © 2026 Apportes en Línea

ANTECEDENTES RESIDENTE DE OBRA Y VALIDACION DE PLANILLA

1348

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303588678

PIB
10:41:23

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117503840:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

1349

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 10:42:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117503840
Código de Verificación	1117503840260924104224

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

1350

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:31 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1117503840**

Apellidos y Nombres: **CUELLAR OBREGON JAIRO ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2026 10:45:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1117503840** y Nombre: **JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148329901** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1352

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:46:53 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117503840,** Apellidos y Nombres **CUELLAR OBREGON JAIRO ALEXIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE EL DONCELLO**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1117503840

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

140000

Clave de pago

9506779384

Periodo de cotizacion (salud)

2026 06

No soy un robot

Este sitio cuenta la protección de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr
Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1354

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Preguntas frecuentes

Novedades y noticias

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Apportes en Línea

1355

aportes en línea | Empresas | Independientes | Administradoras | Datos en línea | Medios de pago | Centro de ayuda

Presencial
Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1117503840

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

140000

Clave de pago

9508862133

Periodo de cotizacion (salud)

2026 07

No soy un robot

Este sitio cuenta la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr
Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1356



Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registre solicitudes

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2020 Apportes en Línea

1357

aportes en línea | Empresas | Independientes | Administradoras | Datos en línea | Medios de pago | Centro de ayuda

Presencial
Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1117503840

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

140000

Clave de pago

9509753955

Periodo de cotización (salud)

2026 08

No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio cumple la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr
Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

Certificado de aportes

Soporte de pago

Verificar la validez de una planilla

Pago electrónico - PSE

Contribución solidaria

Declaración de Renta

Ayuda

Gestión de riesgo

Preguntas frecuentes

Registro solicitudes

Conducta al estado de sus aportantes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política de Tratamiento de Gestión

Copyright © 2026 Apportes en Línea

1359

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1117503840

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

140000

Clave de pago

9510825589

Periodo de cotización (salud)

2026 09

No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio supera la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1360

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registro novedades

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Appbas en Línea
Todos los

ANTECEDENTES ASESOR AMBIENTAL Y VALIDACION DE PLANILLA

1362

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303590169

PIB
10:53:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDICSON RAUL VELANDIA QUITIAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80096122:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

1363

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 10:52:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80096122
Código de Verificación	800961222609241052229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

1364

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:53 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80096122**

Apellidos y Nombres: **VELANDIA QUITIAN EDICSON RAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2026 10:51:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80096122** y Nombre: **EDICSON RAUL VELANDIA QUITIAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148330674** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1366

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:50:24 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80096122,** Apellidos y Nombres **VELANDIA QUITIAN EDICSON RAUL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE EL DONCELLO**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

1367

aportes en línea | Empresas | Independientes | Administradoras | Datos en línea | Medios de pago | Centro de ayuda

Presencial
Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

80096122

EPS

EPS SURA (ANTES SUSALUD)

Valor aportado a EPS

9400

Clave de pago

9506779384

Periodo de cotización (salud)

2026 06

No soy un robot
reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr
Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1368

Certificado de aportes

Soporte de pago

Verificar la validez de una planilla

Pago electrónico - PSE

Contribución solidaria

Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registre solicitudes

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Appbas en Línea

1369

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifique la validez de una planilla de aportes generada

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

80096122

EPS

EPS SURA (ANTES SUSALUD)

Valor aportado a EPS

70000

Clave de pago

9508862133

Periodo de cotizacion (salud)

2026 07

No soy un robot

Esta sitio supera la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1370

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Brigada Tutelantes

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Apordes en Línea

1371

aportes en línea | Empresas | Independientes | Administradoras | Datos en línea | Medios de pago | Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

80096122

EPS

EPS SURA (ANTES SUSALUD)

Valor aportado a EPS

70000

Clave de pago

9509753955

Periodo de cotización (salud)

2026 08

No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio supera la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1372

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

- Centro de ayuda
- Preguntas frecuentes
- Registre novedades
- Consulte el estado de sus aportes
- Novedades y noticias
- Guías y tutoriales

Políticas

- Políticas de cookies
- Protección de datos
- Código de buen gobierno
- Términos y condiciones
- Política de Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Aportes en Línea

1373

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

80096122

EPS

EPS SURA (ANTES SUSALUD)

Valor aportado a EPS

65400

Clave de pago

9510825589

Periodo de cotización (salud)

2026 09

No soy un robot

reCAPTCHA

Este sitio supera la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Políticas

Centro de ayuda

Políticas de cookies

Preguntas frecuentes

Protección de datos

Reportar novedades

Código de buen gobierno

Consulte el estado de sus solicitudes

Términos y condiciones

Novedades y noticias

Política del Sistema Integrado de Gestión

Guías y tutoriales

Copyright © 2026 Aportes en Línea

ANTECEDENTES SST Y VALIDACION DE PLANILLA

1376

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303590457

PIB
10:55:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018406112:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

1377

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 10:56:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018406112
Código de Verificación	101840611226092410563S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

1378

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:24 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018406112**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ TORRES BRIDI JASBLEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2026 10:58:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018406112** y Nombre: **BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148331743** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

1380

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:57 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018406112,** Apellidos y Nombres **MUÑOZ TORRES BRIDI JASBLEIDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE EL DONCELLO**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

1381

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1018406112

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

23400

Clave de pago

9506779384

Periodo de cotización (salud)

2026 06

No soy un robot

Este sitio cuenta la copia gratuita de reCAPTCHA Enterprise reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1382

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Canales de ayuda

Preguntas frecuentes

Preguntas radicadas

Consulta el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Aportes en Línea

1383

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial
Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1018406112

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

140000

Clave de pago

9508862133

Periodo de cotización (salud)

2026 07

No soy un robot

Este sitio supera la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr
Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1384

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

- Centro de ayuda
- Preguntas frecuentes
- Radique sus solicitudes
- Consulte el estado de sus solicitudes
- Novedades y noticias
- Guías y tutoriales

Políticas

- Políticas de cookies
- Protección de datos
- Código del buen gobierno
- Términos y condiciones
- Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Aportes en Línea

1385

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1018406112

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

140000

Clave de pago

9509753955

Periodo de cotización (salud)

2026 08

No soy un robot

Este sitio cuenta la cuota gratuita de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1386

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

- Centro de ayuda
- Preguntas frecuentes
- Registre solicitudes
- Consulte el estado de sus solicitudes
- Novedades y noticias
- Guías y tutoriales

Políticas

- Políticas de cookies
- Protección de datos
- Código del buen gobierno
- Términos y condiciones
- Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Apportes en Línea

1387

aportes en línea

Empresas Independientes Administradoras Datos en línea Medios de pago Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

Inicio

Verificar planilla

Verifique la validez de una planilla de aportes independiente

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1018406112

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

126000

Clave de pago

9510825589

Periodo de cotización (salud)

2026 09

No soy un robot

Este sitio incluye la prueba gratuita de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otr

Selecciona la opc

Liquida y paga tu planilla

1388

- Certificado de aportes
- Soporte de pago
- Verificar la validez de una planilla
- Pago electrónico - PSE
- Contribución solidaria
- Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registre novedades

Consulte el estado de sus novedades

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Copyright © 2026 Aportes en Línea

Asunto:	Acta de Pago Parcial
Fecha:	29 de septiembre de 2026
N° de contrato:	COP-2026-002
Fecha de celebración:	05 de mayo de 2026
Fecha Acta de Inicio:	27 de mayo de 2026
CDP N°:	162 del 04 de marzo de 2026
RP N°:	455 del 5 de mayo de 2026
Objeto:	**"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL BOX CULVERT EN EL BARRIO LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"**
Plazo:	El plazo del contrato será de tres (03) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
Valor:	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($476.404.246,00) M/CTE.
Forma de pago:	La Entidad entregará un anticipo y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: La Entidad entregará un anticipo del 50% del valor del contrato y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: La entidad efectuará al Contratista pagos parciales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **Parágrafo 1.** La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, el cual se pagará contra liquidación del contrato. **Parágrafo 2.** El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo pago final al contrato. **Parágrafo 3.** Para la realización de los pagos parciales y finales el contratista deberá allegar los siguientes documentos: • Informe de obra • Acta de cantidades de obra • Memoria de cantidades de obra • Registro fotográfico de la obra, antes durante y después • Informe SST y protocolos de Bioseguridad • Certificación cumplimiento y soporte de pagos de seguridad social y parafiscales, Art 50. Ley